



Universidad Nacional de Salta

Rectorado

SALTA, 28 NOV 2012

Expte. N° 21.038/12

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral N° 0571-12 mediante la cual se llama a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de P.T.P.4, 12 U.H. de la asignatura ARTES PLÁSTICAS, 4to. Año, turno mañana del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA" dependiente de esta UNIVERSIDAD, el que se regirá de acuerdo a las disposiciones indicadas en la resolución N° 049/89 y modificatorias; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución CS N° 315/12 se designa a los miembros del Jurado que entenderán en dicha cobertura.

QUE atento a la consulta efectuada a los señores miembros del Jurado y a lo establecido en el artículo 35 del citado instrumento legal, corresponde emitir el presente acto administrativo.

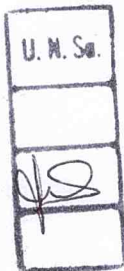
Por ello y atento a lo solicitado por el mencionado Instituto,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Fijar el siguiente cronograma para la constitución de los miembros del Jurado que entenderán en el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de P.T.P.4, 12 U.H. de la asignatura ARTES PLÁSTICAS, 4to. Año, turno mañana del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA", conforme al siguiente detalle:

- CONSTITUCIÓN DEL JURADO: 4 de diciembre de 2012 - Hs. 08:30
- ANÁLISIS DE ANTECEDENTES: 4 de diciembre de 2012 - Hs. 08:30
- PRUEBAS DE OPOSICIÓN: 4 de diciembre de 2012 - Hs. 11:00

ARTÍCULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Académica e Instituto de Educación Media. Cumplido siga al del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA" a sus efectos y archívese.



Ing. RICARDO MANUEL FALU
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dra. MARTA ELENA TORINO
Secretaría Académica - UNSa

RESOLUCION R-N° 0957-12